

# Comité para la Economía Y Seguridad de América

---

Boletín de Comité

- **Leonardo Spiro**
- **Victoria Cabrales**
- **Andrés Duarte**  
Directores de Comité

**Juan Pablo Icaza**  
Director de Comités en Español

# Tabla de Contenido

Carta de bienvenida del director de los comités en español: .....	3
Carta de bienvenida de los co-directores de CESA: .....	4
Miembros del comité: .....	6
Poderes del comité: .....	6
<b>Tema A:</b> .....	7
Contexto Histórico .....	10
Esencia del debate:.....	12
Temas a debatir: .....	13
Preguntas:.....	17
REFERENCIAS “TEMA A” .....	18
<b>Tema B:</b> .....	20
Introducción: .....	21
Contexto histórico:.....	23
Esencia del debate:.....	25
Temas a debatir: .....	26
Preguntas:.....	290
Referencias “Tema B” .....	301

## **Carta de bienvenida del director de los comités en español:**

Estimados delegados de la duodécima conferencia de DALE Nicaragua,

Es un honor para mí extenderles la más cordial de las bienvenidas a este congreso, honrado de poder ocupar el cargo de Director de Comités en Español.

Ingresé a esta gran familia en el año 2022, cuando participé como delegado en el comité CELAC 2050. Posterior a esa grata experiencia y haber conseguido un 2do lugar, decidí participar el año siguiente una vez más, con el objetivo de conseguir el tan ansiado Mejor Delegado. Afortunadamente y luego de muchísimo esfuerzo, logré obtener dicha distinción en la Cumbre de las Américas, por lo cual, durante la pasada edición (11ma), tuve el honor de ser co-director del comité OEA. Los 3 años que llevo en el programa, me han servido en gran medida para mejorar mis habilidades de oratoria, liderazgo, investigación y negociación, y justamente eso es lo que quiero que logren recoger de esta conferencia.

Créanme cuando les digo, DALE es mucho más que un evento de debate, es un espacio en el cual todos pueden expresarse a su manera, e impulsar su crecimiento personal. Nada me gustaría más que se empapen de la misma pasión que yo lo hice cuando participé como delegado, y estoy seguro de que así será, pues conozco de antemano la dedicación con la cual se ha planificado esta conferencia para su máximo disfrute.

Con esfuerzo, les compartimos este boletín para que puedan informarse de sus temas y afianzar su posición de manera correcta. El trabajo de sus directores ha sido arduo, y no esperamos menos de ustedes. Estoy convencido de que harán un trabajo magnífico; no puedo esperar para entrar a los comités y observar el fruto de su preparación.

¡Practiquen, diviértanse y sean ustedes mismos! ¡Nos vemos allá!

**Juan Pablo Icaza Morán, Director de Comités en Español.**

([juan.icaza3331@est.cca.edu.ni](mailto:juan.icaza3331@est.cca.edu.ni))

## **Carta de bienvenida de los co-directores de CESA:**

Estimados delegados,

Mi nombre es Leonardo John Spiro Ramos, tengo 16 años y para el momento de la conferencia me encontraré cursando mi onceavo grado en el Colegio Americano Nicaragüense. Este año he sido extremadamente afortunado por haber sido seleccionado para ser su Co-director del Comité para la Economía y Seguridad de América para la XII conferencia de Dale. Durante mi tiempo libre podrán encontrarme nadando, tocando la trompeta, viendo series o pasando tiempo con mis amigos. Aunque solo he participado en DALE una vez les puedo asegurar que esta es una de las mejores experiencias en las que podrán participar. En este podrán vivir experiencias inolvidables, en la cual encontrarán lecciones y amistades que les durarán para toda la vida. Estoy muy emocionado de poder ser su director en DALE. Espero que podamos tener una experiencia increíble. ¡Les deseo lo mejor!

Queridos delegados,

Mi nombre es Victoria Cabrales, tengo 17 años y actualmente soy ex-alumna del Centro Educacional Mantica Berio. Con un gran orgullo me presento hacia ustedes como Co-directora del Comité para la Economía y Seguridad de América. Me apasiona bastante el deporte, sobre todo el tenis, me gusta mucho la moda y en mis tiempos libres escucho música y leo. Comencé con el debate en 2021, cuando estaba apenas en 8vo grado, sin saber que algún día se iba a convertir en algo tan importante para mí. En mi primer año participando en DALE, llegué con otros 8 alumnos de mi escuela, liderando como presidente de MUN, todos siendo primerizos en la conferencia. Ese año nos fuimos llenos de conocimientos y enseñanzas que para algunos, nos iba a funcionar el próximo año. Una vez en 2024 decidí que iba a prepararme con la base de lo aprendido el año anterior, dando todo en los días anteriores a la conferencia, enfocada en un solo objetivo, el cual no tenía mucha esperanza de conseguir, pero aún así siempre seguí hacia adelante y con la frente en alto. Dos días de investigación y conferencia me llevaron a alcanzar mi meta y conseguir el reconocimiento de “Mejor Delegado” en el comité que me vió en mis inicios y que me verá despedirme de DALE. Quisiera invitarlos a dar todo de ustedes mismos, no dejen que los demás les digan que no pueden hacer algo, porque puede hacer eso y más. Si se proponen algo,

proyectarlo y cumplirlo es el objetivo principal. Les deseo todo el éxito del mundo y espero verlos pronto en la conferencia.

Estimados delegados,

Mi nombre es Andrés Miguel Duarte, tengo 15 años y para cuando se realice la conferencia me encontraré cursando mi décimo grado en el Colegio Alemán Nicaragüense. Este año doy muchas gracias por haber sido seleccionado para ser su Co-director del Comité para la Economía y Seguridad de América para la XII conferencia de Dale. Durante mi tiempo libre pueden llegar a verme viendo contenido en plataformas online, jugando videojuegos, practicando ciclismo o saliendo con mis amigos. Aunque solo he participado en DALE una única vez les puedo asegurar que participar en esta conferencia puede ser una de las mejores experiencias que pueden vivir durante su adolescencia. En esta conferencia pueden conocer personas increíbles, aprender muchas cosas nuevas y mejorar mucho en todas sus habilidades. Estoy muy emocionado de poder ser su Co-director, espero que podamos tener una experiencia increíble. ¡Les deseo mucha suerte!

## **Miembros del comité:**

El Comité para la Economía y Seguridad tiene un total de 36 miembros.

Entre estos los 21 miembros originales son: Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Estados Unidos, Uruguay, y Venezuela.

Luego por separado se unieron 14 miembros más: Barbados en 1967; Trinidad y Tabago en 1967; Jamaica en 1969; Granada en 1975; Surinam en 1977; Dominica en 1979; Santa Lucía en 1979; Antigua y Barbuda en 1981; San Vicente y las Granadinas en 1981; Las Bahamas en 1982; San Cristóbal y Nieves en 1984; Canadá en 1990; Belice en 1991; Guayana en 1991.

Para esta conferencia también se tendrá de invitado al país de Francia el cual tiene una presencia importantísima en los temas del comité.

## **Poderes del comité:**

El Comité para la Economía y Seguridad de América es el “ foro regional para el diálogo, análisis de políticas y toma de decisiones en asuntos económicos y de seguridad del Hemisferio”. El propósito de este comité es invitar a los jefes de Estado de los países americanos para discutir asuntos correspondientes y oportunidades para la región. Estos se enfocan en garantizar la paz y seguridad entre países, promover la representatividad y conseguir arreglos pacíficos a controversias internacionales y nacionales. Además, otro deber de este comité y tipos de casos debe tener en cuenta la agresión a las personas y factores económicos que abarcan problemas para los países miembros. Otro propósito del Comité para la Economía y Seguridad de América es la promoción del progreso. Para lograr sus objetivos la cooperación económica, social, educativa, científica y cultural es fundamental.

# Tema A:

# Tráfico de Personas en América



## Introducción:

La **trata de personas** consiste en "la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras fuerzas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o a una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación". (Protocolo de las Naciones Unidas, Artículo 3)

Siendo uno de los delitos con mayor gravedad y persistencia en América, se han ido recolectando datos que muestran los impactos devastadores que tiene el tráfico sobre las víctimas y las comunidades. América se ha convertido en una región de origen, tránsito y destino para personas víctimas de esta práctica. Con las altas tasas de tráfico, se ven reflejados muchos factores que tienen gran influencia en la continuidad de esta práctica. Dentro de estos factores se une lo que es la pobreza y la falta de oportunidades en muchos países, ya que impulsa a las personas a buscar



mejores condiciones de vida convirtiéndolas en un blanco fácil para ser engañadas o interceptadas por los traficantes. Finalmente, incluyendo dentro de los factores más presentes están las situaciones de alto riesgo; durante estos períodos los traficantes aprovechan la vulnerabilidad de los

migrantes para apresar a las víctimas.

Como respuesta a esta problemática, muchos países del continente americano han buscado cómo adoptar leyes para combatir el tráfico de personas, que han generado de cierta manera, un impacto en los países más afectados, entre los cuales se destacan México, Colombia, Venezuela y Brasil. Estos han adoptado leyes que han sido clave para procurar una reducción en las tasas de afectación en su territorio. Desde el año 2001, la OIM en Colombia ha implementado el Programa Integral de la Lucha contra la Trata de Personas, teniendo como objetivo principal combatir este delito a través de la implementación de diversas estrategias. Este mismo ha contado con el apoyo financiero de diversos cuerpos que luchan para desarrollar diferentes iniciativas relacionadas con la lucha contra la trata de personas. Por su lado, México implementó la Ley General para Prevenir,

Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, publicada en el año 2012 y teniendo vigencia hasta el año 2024, en el cuál se desarrolla una ley que busca como salvaguardar a las personas que son afectadas, constando de múltiples artículos que estipulan diferentes aspectos de la misma.

La discusión de este tema en el Comité para la Economía y Seguridad de América es crucial para esta problemática, ya que promueve la cooperación entre los países miembros en busca de estrategias, medidas y protocolos que permitan enfrentar el tráfico de manera eficaz. Además, permite fortalecer las leyes ya establecidas para proteger a las personas al tiempo que se enfoca en la prevención y la justicia de las víctimas, tomando en cuenta que ayuda a combatir redes criminales que no solamente están involucradas en el tráfico sino que afectan la seguridad nacional y regional.



## Contexto Histórico

A lo largo de la historia muchos países han sufrido del terrible problema del tráfico de personas. Este problema ha marcado la política, economía e historia de todos los países encontrados en el hemisferio oeste.

Primero de todo es importante recalcar que: “La cronología de la trata de personas es larga. Desde que existieron los seres humanos, ha existido la trata de personas.” (Giovagnoni). Desde los inicios de la humanidad se ha practicado la trata de personas, fuese por el Comercio transatlántico de esclavos o el trato de personas moderno. Siempre ha sido un problema al cual no se le encuentra una solución concisa en definitiva.

Durante los años 1500-1866 el comercio transatlántico de esclavos era el comercio más grande en las Américas. Durante 300 años la esclavitud fue la forma de tráfico más significativa del continente. Esta trata de personas excesiva y sumamente cruel solo lograba beneficiar a los conquistadores europeos de manera en la que se mira un continuo agravio de la vida de nativos Americanos y Africanos involucrados en este trato. Luego de 3 siglos, se logró parar el tratado de esclavos del continente Africanos y de los grupos Indígenas tras la abolición de la esclavitud en muchos países del mundo. Este fue un paso enorme, e incluso el más grande, en el camino para detener la trata de personas. Sin embargo, no se ha logrado erradicarlo al 100%.



Comenzando en el siglo XIX se vio un énfasis en el tráfico por razones de explotación laboral, y sexual. Este trato fue en menor escala pero igual de impactante a las sociedades de las Américas. Teniendo por principal motivo la ganancia económica este evolucionó de manera rápida y negativa alcanzando niveles sumamente altos.

En el 2021, la trata de personas se caracterizó como: “un delito complejo, de difícil detección, que afecta a casi 50 millones de personas, según las estimaciones globales de esclavitud moderna para el año 2021, lo que representa un incremento de 10 millones de personas en los últimos cinco años. De esos 50 millones de personas, 27.6 millones son obligadas a trabajar en contra de su voluntad y 22 millones están en un matrimonio forzado.” (Wolfenzon et al. 2 de diciembre 2022, párrafo 1)

Para resolver este tema catastrófico, los países se han tomado el asunto en sus propias manos, creando leyes, programas y políticas para combatir el tráfico de personas. “En el año 2000, las Naciones Unidas adoptaron la Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños. Este fue el primer acuerdo que reconoció la esclavitud moderna, así como la posibilidad de que los hombres fueran víctimas de la trata de personas. La definición también se amplió para incluir la sustracción de órganos, la esclavitud y el trabajo forzado.” (Giovagnoni). Este fue un paso en el camino correcto que terminó siendo un bloque fundamental para la creación de la leyes de países individuales.

En el 2012 México creó la: “Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas”. En esta se destacan los principales instrumentos jurídicos que permiten a México combatir el tráfico de personas. Por otro lado, Colombia creó las leyes 985 en 2005 y 1719 en 2014 en la cual se establecen las penas a las personas involucradas en el trato de personas y un sistema de atención para víctimas.

## Esencia del debate:

Teniendo en cuenta la gravedad del problema, se espera el análisis a detalle de los delegados con respecto a la situación actual del tráfico de personas en el país que representan. Así mismo, deberán buscar soluciones que disminuyan las tasas de este delito en todas las naciones afectadas. Durante el debate se espera que los delegados encuentren soluciones duraderas y eficaces que permitan a los países proteger a sus ciudadanos.

Seguidamente, se espera un enfoque en la protección fronteriza, ya que las fronteras a menudo involucran el abuso de migrantes vulnerables, tomando en cuenta que la protección no solamente permite salvaguardar a los ciudadanos, sino también evita la entrada de elementos que puedan representar una amenaza. Los delegados tomarán en cuenta este ámbito para que, entre ellos, busquen maneras de unirse para proteger las fronteras, especialmente aquellas fronteras que limitan con países vecinos.



Finalmente los delegados examinarán a fondo los aspectos que influyen profundamente en el aumento de la extracción de personas, tales como la migración, la pobreza, situaciones de vulnerabilidad, entre otros. Luego de esto, mediante el diálogo, buscarán opciones viables basadas en datos y argumentos proporcionados con anterioridad para dar una solución efectiva a este problema a nivel nacional e internacional.

## **Temas a debatir:**

- ¿Cuáles son los países más afectados y qué soluciones pueden dar para reducir la tasa de tráfico?

Las tasas de tráfico de personas varían entre países y regiones. En América, México encabeza la lista debido a la combinación de pobreza y la presencia de cárteles que también están involucrados en el tráfico humano. Además, el estado mexicano es un puente para las personas que intentan llegar a Estados Unidos.

Al día de hoy muchos de estos países han implementado soluciones que resultan en un declive del tráfico. Países como Colombia y Chile han sido reconocidos por implementar políticas efectivas que incluyen la educación pública, la capacitación de fuerzas del orden y la cooperación internacional para la identificación y ayuda de las víctimas. Por otro lado, en Argentina se han establecido centros de atención para víctimas de trata, proporcionándoles apoyo psicológico, legal y social, y ayudando a las víctimas a reintegrarse en la sociedad.

Vale relucir la “Iniciativa de Mérida” entre México y Estados Unidos, teniendo como objetivo principal y compartido apoyar la capacitación de instituciones y de personal del sector de seguridad y justicia mexicanos (a nivel federal, estatal y local), para combatir y procesar a las organizaciones de crimen transnacional, al igual que mantener seguros a los ciudadanos y comunidades en ambos lados de la frontera.



- **Impacto del narcotráfico**

En América, el narcotráfico posee una conexión compleja con el tráfico de personas, ya que crean un ciclo de violencia, explotación y vulnerabilidad. Las organizaciones criminales meramente dedicadas al tráfico de drogas buscan como aumentar o maximizar sus ganancias, buscando otras opciones que salgan rentables, como lo es el tráfico de personas. En su gran mayoría emplean estrategias similares, como lo es la extracción, coacción, manipulación y violencias, todo esto para controlar a sus víctimas. Esto genera un aumento en la explotación tanto laboral como sexual, en donde las víctimas son forzadas a trabajar en condiciones inhumanas para poder generar las ganancias deseadas por los mismos narcotraficantes. Un claro ejemplo es México en el año 2022, en el que México lidera las estadísticas de tráfico de personas en América Latina, que muestran cómo los cárteles no solamente operan con drogas, sino también con personas. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito reportó que las ganancias ilícitas generadas por estas actividades alcanzan miles y millones de dólares anuales.



- **Identificar las principales causas que potencian el tráfico.**

Para poder abarcar con mayor detalle la situación que ocurre en el continente hay que tener en cuenta las causas que fomentan esta práctica delictiva. Muchos factores que influyen en el aumento y la persistencia de este crimen se ven reflejado en la sociedad hoy en día. Entre algunas de las causas están:

a) Pobreza y desigualdad: Un 30% de la población en América Latina vive en condiciones de vulnerabilidad económica, por lo que las convierte en un blanco fácil, siendo susceptibles al engaño de los traficantes con promesas de empleo y mejores oportunidades de vida. La situación agravante en las comunidades impulsa a los involucrados a buscar alternativas, sin conocer los riesgos de por medio.

b) Conflictos sociales y exclusión cultural: La exclusión de comunidades indígenas y afrodescendientes contribuyen de manera significativa en el aumento del tráfico de personas. Estos enfrentan

niveles de pobreza mayores y dentro de esto la falta de acceso a la educación, generando una susceptibilidad a los tratantes. Estos pueblos, sobre todo en el área de América Latina, son afectados de manera



desproporcionada por la explotación laboral, haciendo énfasis en los sectores agrícolas. Situaciones de conflictos sociales en general a menudo obligan a las personas a huir en busca de seguridad y estabilidad.

- ¿Qué medidas pueden tomarse para el control de las causas identificadas que potencian el tráfico?

No sería la primera vez que las naciones redundan en la búsqueda de soluciones a esta problemática. Muchas ya han tomado cartas en el asunto y han implementado diferentes políticas y programas que han ido ayudando en la disminución del tráfico en algunos países.

Dentro del ámbito de las medidas tomamos en cuenta las campañas de concientización. En países como Colombia se han ido lanzando campañas educativas para el público, sobre los riesgos y causas del tráfico de personas. Con estas campañas se ha demostrado un nivel de efectividad que permite aumentar la identificación de víctimas y la denuncias de los casos.

El uso de la tecnología ha sido clave para muchos países, que la han utilizado para combatir el tráfico, implementando sistemas de monitoreo y bases de datos que proporcionan información y patrones para rastrear y ayudar a las víctimas. De igual manera, se han utilizado en conjunto a la protección de las mismas con la creación de refugios y programas de asistencia.



## Preguntas:

Para prepararse adecuadamente, los delegados deberán responder a las siguientes preguntas de manera en la cual puedan ampliar su participación. Para esto deberán crear argumentos basándose exclusivamente en su país asignado.

- ¿Cuáles son los factores principales que propician e incrementan el tráfico de personas?
- ¿De qué manera son las víctimas de este tráfico afectadas a corto y largo plazo?
- ¿Es necesario incrementar la cantidad de leyes para combatir el tráfico ilícito de personas?
- ¿De qué manera pueden las organizaciones nacionales o internacionales ayudar a mitigar el impacto del tráfico de personas?
- ¿Puede la concientización ayudar a aplacar el tráfico de personas?



## REFERENCIAS “TEMA A”

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). *La trata de personas en América Latina y el Caribe: Respuestas multisectoriales a un delito complejo*. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-trata-de-personas-en-america-latina-y-el-caribe-respuestas-multisectoriales-a-un-delito-complejo/>

BBC Mundo. (2017). *La Trata de Personas en América Latina*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40489546>

Bethany Christian Services - Colombia. (2023). *La Trata de Personas: Qué es y Cuáles Son sus Causas Principales*. Recuperado de <https://colombia.bethany.org/es/recursos/trata-de-personas-que-es-y-cuales-son-sus-causas-principales->

Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (México). (2022). *Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos*. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSEDMTP.pdf>

Departamento de Estado de los Estados Unidos. (2023). *Acerca de la Trata de Personas*. Recuperado de <https://www.state.gov/humantrafficking-about-human-trafficking/>

Embajada de los Estados Unidos en México. (2021). *Cinco puntos clave para entender la Iniciativa Mérida*. Recuperado de <https://mx.usembassy.gov/es/cinco-puntos-clave-para-entender-la-iniciativa-merida/>

Embajada de los Estados Unidos en México. (2023). *Reporte sobre Trata de Personas 2023*. Recuperado de <https://mx.usembassy.gov/es/reportes-sobre-trata-de-personas-2023/>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2022). *Brief sobre el tráfico de personas en Ecuador 2022*. Recuperado de [https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Adjuntos/BriefGLOTIP2022\\_Ecuador.pdf](https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Adjuntos/BriefGLOTIP2022_Ecuador.pdf)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2022). *Fact Sheet: Datos sobre Tráfico de Personas*. Recuperado de <https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/sobre-unodc/Fact Sheet Datos Trafico de Pessoas geral ESP.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2024). *World Drug Report 2024: Los daños del problema mundial de las drogas siguen aumentando a medida que se expanden los mercados y el uso de drogas*. Recuperado de [https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2024/June/unodc-world-drug-report-2024\\_harms-of-world-drug-problem-continue-to-mount-amid-expansions-in-drug-use-and-markets.html](https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2024/June/unodc-world-drug-report-2024_harms-of-world-drug-problem-continue-to-mount-amid-expansions-in-drug-use-and-markets.html)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) - Colombia. (2022). *Lucha contra la Trata de Personas en Colombia*. Recuperado de <https://colombia.iom.int/es/lucha-contra-la-trata-de-personas>

Wolfenzon, D., Alvarado, N., & Berdeja, I. (2022, December 2). *La Trata de Personas en América Latina y el Caribe: Respuestas multisectoriales a un delito complejo - Seguridad Ciudadana*. Blogs iadb. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-trata-de-personas-en-america-latina-y-el-caribe-respuestas-multisectoriales-a-un-delito-complejo/>

# Tema B:

# La Inflación en las Américas



## Introducción:

La inflación consiste en un aumento generalizado y sostenido de los precios de productos y servicios durante un periodo de tiempo indefinido. (*Inflación / Definición / Diccionario De La Lengua Española / RAE - ASALE, s.f.*). Esto trae como consecuencia que con cada unidad de una moneda (la cual pierde el valor) menos de dichos bienes y servicios sean accesibles. Algunas de las causas de la inflación pueden ser: la inflación por consumo o demanda, que surge cuando la demanda de bienes supera la capacidad de producción, cosa que eleva los precios. La inflación por costos, que se produce por el aumento en los precios de las materias primas, lleva a los productores a incrementar los precios de sus productos para mantener ganancias.

La inflación autoconstruida, en la que se anticipa a futuros incrementos de los precios, ajustándose gradualmente. La inflación generada por expectativas de inflación, que ocurre en entornos de alta inflación, donde los trabajadores piden aumentos salariales que terminan provocando aumentos de precios, creando un círculo vicioso de inflación. (*Inflación: Qué Es - Diccionario De Economía, s.f.*).



Dependiendo de qué tan grande y constante sea este aumento, la inflación puede dividirse en tres formas. El primer tipo es la inflación moderada, en la cual el aumento es bastante lento y los precios son relativamente estables, dando espacio a que las personas se confíen de estos y depositen su dinero en cuentas de banco confiando que los precios no se alejarán tanto y no perderán oportunidades de compra o venta.

El segundo tipo es la inflación galopante, en la cual los precios pueden subir las tasas hasta en 3 dígitos, causando que la economía sufra grandes cambios y las personas traten de no gastar más de lo necesario. El tercer tipo es la hiperinflación, en la cual sucede una crisis económica en la que puede haber un aumento anual en los precios de hasta 13,000%. Esto causa que el dinero pierda valor de una forma acelerada y las personas intenten gastarlo de forma apresurada antes de que pierda todo su valor. Este tipo es causado debido a un mal manejo de bienes por parte del gobierno de una nación, ya que generalmente resulta de la impresión descontrolada de dinero circulante (*Inflación: Qué Es - Diccionario De Economía, n.d.*).

En los tres diferentes tipos el dinero termina perdiendo su valor, con la única diferencia en el tiempo en el que tarda en suceder, esto es un gran problema independientemente del tipo de inflación ya que provoca un impacto negativo sobre la demanda. Esto puede acabar repercutiendo en una menor producción (menos personas pueden permitirse ciertos productos), menor inversión (las empresas venden menos y por ende tienen menos ingresos, tienen menos recursos para invertir y les resulta más caro financiarse) y menor crecimiento económico de la nación.

Siempre se acaba provocando un aumento de precio, cosa que pudiese no permitirle a una persona de escasos recursos poder comprar productos de primera necesidad, a una persona de mayor poder adquisitivo poder encontrar productos específicos (los que como no muchas personas podían permitirse dejaron de fabricarse) y a una persona de grandes recursos tener que esforzarse mucho para poder mantenerlos y poder mantener su estilo de vida.



Como América es un continente con una mayoría de países en vías de desarrollo, tiene porcentajes altos de pobreza y de los más altos de pobreza extrema, una problemática que hace que estas personas no puedan salir de esas condiciones y sufran de hambre. Falta de servicios de

salud y de agua potable puede llegar a ser de gran interés. Debido a esto es muy importante que las naciones miembros del Comité para la Economía y Seguridad de América discutan sobre esta problemática en este comité.

## **Contexto histórico:**

La inflación en América ha representado un problema económico complicado que ha impactado a diversos países de la región, a pesar de que este escenario se intensifica desde la segunda mitad del siglo XX. Se pueden encontrar varios países donde la inflación ha llegado a altos grados en distintas etapas. Estos padecen de las consecuencias de políticas económicas ineficientes. No obstante, también existen casos de países que han conseguido disminuir la inflación a través de la puesta en marcha de reformas económicas estructurales.

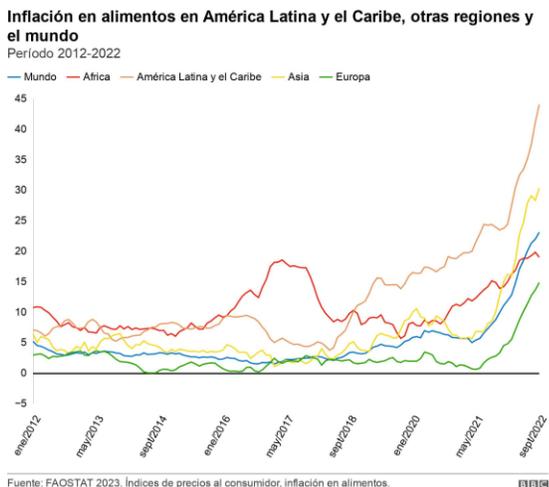
La inflación vista en estos países no solo afectan la economía en el nivel macro sino que también les afectan al exponer y propulsar las grandes desigualdades económicas al igual que afectar la credibilidad de un país internacionalmente. En periodos de alta inflación los países son llevados a un incumplimiento no voluntario de tratados con otros países que llevan a estos a perder interés en este país y por lo tanto no brindan ayuda.

Esta problemática es tan extensa y difícil de controlar que se expande por grandes periodos de la historia. En la Segunda Guerra Mundial se dio uno de los períodos de inflación más grandes en toda la historia. Durante este periodo y los años siguientes, cada día el precio de la moneda iba perdiendo su valor y lograba deteriorar la economía aún más. Uno de los países en América que se vio más afectado fue los Estados Unidos, el cual luchó e influyó de gran manera la guerra. Durante este tiempo, el gasto público se incrementó enormemente al estarse pagando los gastos de la guerra. Luego, sufrió el colapso de los países europeos. Estos no pudieron seguir creando la demanda de los países que dependían de ellos. Lo que ocurrió en los Estados Unidos es muy parecido a lo que le ocurrió al resto de los países en América. Aunque muchos no mandaron ejércitos a la guerra, todos sufrieron la decadencia de Europa que era el continente con la mejor economía. Después de la guerra hubo un tiempo en el cual la inflación crecía, pero también hubo

momentos en los países europeos en los que se recuperaban, con la inflación disminuyendo y regulándose.

Es importante recalcar que cada país a través de su historia ha sido afectado de distintas maneras en distintos niveles. Algunos han estado casi al colapso a causa de la inflación descontrolada que prevaleció en el pasado y/o ahora. Estos dos lados de la misma moneda se pueden explorar en múltiples países tales como Brasil y Venezuela.

**Venezuela**, como muchos sabrán, es el país que singularmente ha sufrido la mayor inflación. Como menciona Focuseconomics: “La inflación de los precios al consumidor en Venezuela promedió 9.032,8% en los diez años hasta 2022, muy por encima del promedio regional de América Latina de 8,4%.” (FocusEconomics). Está demostrado aquí que la inflación en Venezuela es exagerada en comparación a la del resto de América Latina. Esta inflación ha sido causada de



gran manera debido a la emisión descontrolada de dinero sin ningún sustento, la devaluación de la moneda, escasez de bienes y aumento de los precios. También se le puede acreditar a esta inflación la caída de la producción petrolera (el mayor contribuyente a la economía) y la mala gestión de los recursos naturales.

Por otro lado se puede ver el ejemplo de **Brasil**. En este país se miró mucho la inflación durante los años 80 y 90. Brasil sufrió de una inflación desmedida que superó el 2.000% anual, dejando la economía en grandes estragos. Pero con la implementación del Plan Real en 1994, que incluyó la creación de una nueva moneda, la estabilización de los precios y la adopción de políticas fiscales estrictas, Brasil logró controlar la inflación.

En la actualidad los países que sufren de tener la inflación más alta son Argentina y Venezuela. Como fue mencionado previamente, Venezuela ha sufrido del mal manejo de recursos y de malas decisiones económicas. Argentina, por otro lado, ha tenido una inflación que ha

superado el 100% cada año. Esto se debe a la inestabilidad política, la constante impresión de dinero desenfrenado, y las deudas externas (FocusEconomics, n.d.).

Esta gráfica demuestra el relieve de la inflación en la actualidad en continentes a través del mundo. Se puede admirar como continentes como Europa que tienen una inflación muy baja comparada con el resto, logrando mantenerse económicamente viables y estables. Por otro lado se mira a América Latina y el Caribe, los cuales tienen la inflación más alta por un alto margen. Esta diferencia clara entre los continentes es uno de los problemas más grandes, mostrando la falta de colaboración entre los países para mejorar este problema. Se tiene que hacer una métrica en la cual los países dentro de América trabajen juntos para controlar este problema y lograr tener una mejor economía.

### **Esencia del debate:**

Para este debate se espera que los delegados tengan una detallada y expansiva solución basadas en evidencias para el problema presentado. Debido a la magnitud de este problema, los delegados deberán de buscar formas nuevas y efectivas de afrontar problemas y encontrar soluciones que puedan ayudar a todos. Los problemas de esta gravedad sólo pueden ser solucionados por gente capacitada y especializada que puede sacar todo de este jugoso tema.

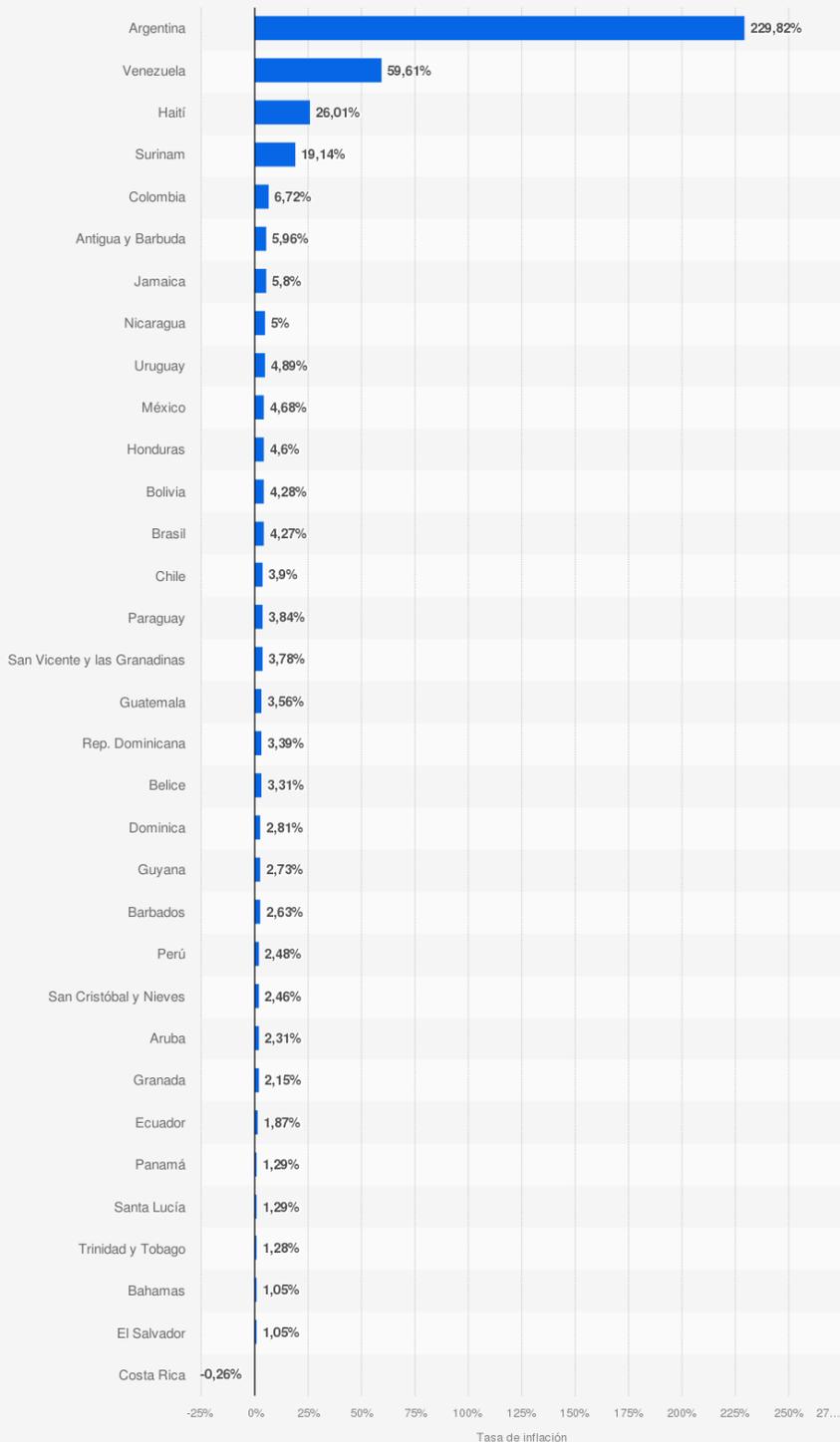
Se espera que los delegados lleguen listos para dar información sobre su país y lo que está haciendo, y encontrar maneras efectivas en las cuales estas soluciones pueden ser implementadas en otros países. Se espera que los delegados miren esta problemática desde su inicio y miren como a través de la historia se ha podido solucionar.

Finalmente, mediante el debate y la discusión con los otros delegados, se podrá encontrar una solución unitaria que ayude a todos los países de la organización, poniendo un recíproco a esta profunda problemática.

## **Temas a debatir:**

- ¿Cuáles son las causas de la inflación?
- ¿Es consecuencia de la avaricia de alguien o un error en general?
- ¿Qué antecedentes desencadenaron inflaciones como las de Argentina o Venezuela?
- ¿Puede todavía hacerse un cambio y salvar a las víctimas actuales o tendremos que ver generaciones siguientes en pobreza?
- ¿Cómo puede originarse la inflación en una nación en desarrollo?
- Consecuencias de reformas apresuradas y la falta de interés.

Ranking de los países de América Latina y el Caribe por tasa de inflación en 2024



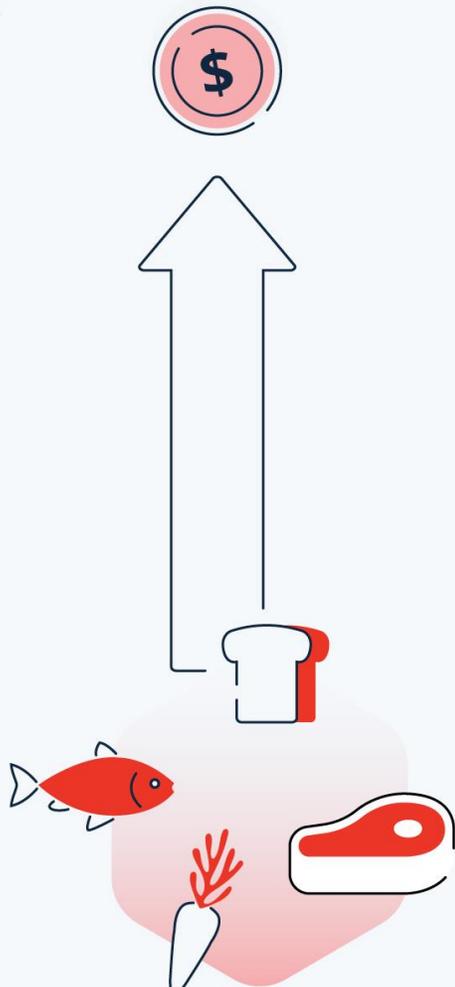
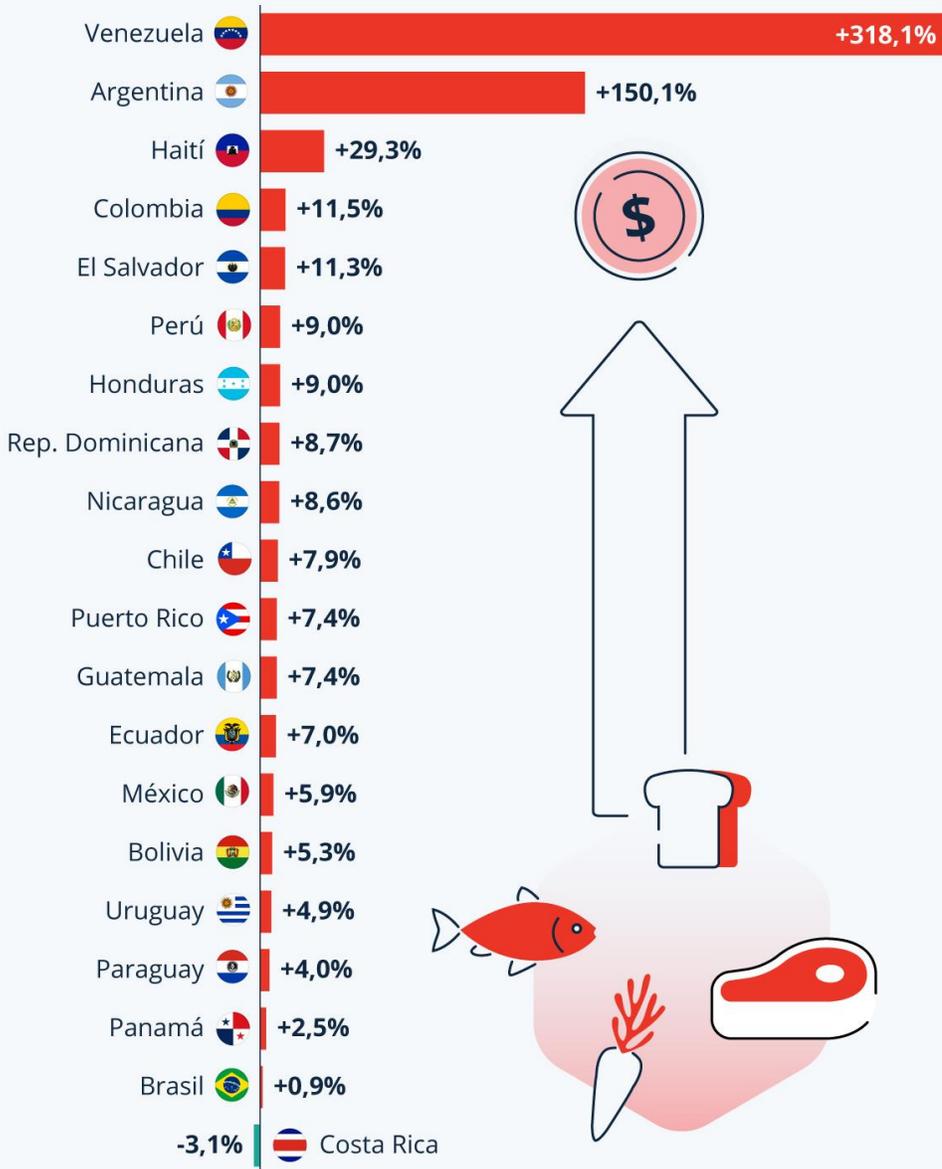
Fuente:  
IMF  
© Statista 2024

Información adicional:  
LAC; 2024; previsiones

En esta gráfica se puede ver como Argentina, Venezuela y Haití encabezan la lista por tasa de inflación, de los cuales Argentina es el que más comprometido se ha visto en reducir estos números excesivamente altos. Estados Unidos, que no se encuentra en la imagen, tiene un porcentaje de alrededor de 2,3%, situándose en un puesto bastante bajo en la lista. *(Ranking De Inflación En América Latina 2024, n.d.)*

# La inflación de alimentos en Latinoamérica

Inflación interanual de los precios de los alimentos en países de América Latina en septiembre de 2023\*



Si hablamos de la inflación en el precio de alimentos, para septiembre de 2023, los primeros tres puestos siguen siendo Venezuela, Argentina y Haití, pero Venezuela encabeza la lista con más de dos veces el porcentaje del 2do lugar. Esto es bastante preocupante ya que afecta directamente a toda la población al tratarse de productos alimenticios, incluyendo los de la canasta básica. (Melo, n.d.)

\* En comparación con septiembre de 2022. Sin datos para Cuba.  
Fuente: FAO



## **Preguntas:**

Para lograr estar preparados para el debate se sugiere a los delegados responder las siguientes preguntas. Estas deberán de ser respondidas de manera en la cual pueda argumentarse la postura del país asignado.

- ¿Qué tipo de inflación tiene tu nación?
- ¿De qué manera ha sido afectado tu país por la inflación?
- ¿Que se puede hacer para combatir la inflación?
- ¿De qué manera la inflación ha causado desigualdad social y pobreza?
- ¿Qué rol juega la política de tu país en la batalla contra la inflación?

## Referencias “Tema B”

*América Latina en el 2024: economías sólidas y mercados pendientes de China.* (n.d.). J.P. Morgan

Private Bank. Retrieved November 21, 2024, from

<https://privatebank.jpmorgan.com/latam/es/insights/markets-and-investing/america-latina-en-el-2024-economias-solidas-y-mercados-pendientes-de-china>

*Deflación vs. inflación: qué son y por qué nos preocupan.* (n.d.). BBVA. Retrieved November 9, 2024,

from [https://www.bbva.com/es/salud-financiera/deflacion-vs-inflacion-que-son-y-cual-debe-](https://www.bbva.com/es/salud-financiera/deflacion-vs-inflacion-que-son-y-cual-debe-preocuparnos-mas/)

[preocuparnos-mas/](https://www.bbva.com/es/salud-financiera/deflacion-vs-inflacion-que-son-y-cual-debe-preocuparnos-mas/)

*FocusEconomics. “Venezuela Inflation (CPI, ann. var. %, aop) - FocusEconomics.” Focus*

*Economics, <https://www.focus-economics.com/country-indicator/venezuela/inflation/>. Accessed*

*17 November 2024.*

*Giovagnoni, Becky. “La historia de la trata de personas.” The Exodus Road, 6 June 2022,*

*<https://theexodusroad.com/es/history-of-human-trafficking/>. Accessed 8 November 2024.*

*Inflación: qué es - Diccionario de Economía.* (n.d.). elEconomista.es. Retrieved November 9,

2024, from <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/inflacion>

La República. (2024, 19 de noviembre). Este es el país que cierra el año con la inflación más baja de Sudamérica, con 1,76%: superó a Brasil y Chile. La República. Recuperado de

<https://larepublica.pe/sociedad/2024/11/19/este-es-el-pais-que-cierra-el-ano-con-la-inflacion-mas-baja-de-sudamerica-con-176-supero-a-brasil-y-chile-evat-1013384>

Melo, M. F. (n.d.). *Infografía: El panorama de la inflación de alimentos en Latinoamérica*.

Statista. Retrieved November 19, 2024, from <https://es.statista.com/grafico/29930/inflacion-en-los-precios-de-los-alimentos-en-paises-de-america-latina/>

“OEA - Organization of American States.” *OEA - Organización de los Estados Americanos: Democracia para la paz, la seguridad y el desarrollo*, <https://www.oas.org/es/>. Accessed 28 October 2024.

Perspectivas Económicas 2024 - Un año de consolidación mientras la inflación se estabiliza en América Latina. (2024, January 8). Mastercard Newsroom. Retrieved November 21, 2024, from <https://www.mastercard.com/news/latin-america/es/sala-de-prensa/comunicados-de-prensa/pr-es/2024/enero/perspectivas-economicas-2024-un-ano-de-consolidacion-mientras-la-inflacion-se-estabiliza-en-america-latina/>

*Ranking de inflación en América Latina 2024*. (n.d.). Statista. Retrieved November 19, 2024, from <https://es.statista.com/estadisticas/1280168/paises-por-tasa-de-inflacion-en-america-latina-y-el-caribe/>

TN. (2023, 19 de noviembre). Las propuestas económicas de Javier Milei: qué va a pasar con el dólar, la inflación, el FMI y las reservas. TN. Recuperado de <https://tn.com.ar/economia/2023/11/19/las-propuestas-economicas-de-javier-milei-que-va-a-pasar-con-el-dolar-la-inflacion-el-fmi-y-las-reservas/>

*Wolfenzon, Denisse, et al. "La Trata de Personas en América Latina y el Caribe: Respuestas multisectoriales a un delito complejo - Seguridad Ciudadana." Blogs iadb., 2 December 2022, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-trata-de-personas-en-america-latina-y-el-caribe-respuestas-multisectoriales-a-un-delito-complejo/>. Accessed 8 November 2024.*